

**ACTA DE LA SEXAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 29 de Octubre del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Lic Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Secretaria de Educación Básica; CP. Josué Raúl Gutiérrez Casillas, Secretario de Hacienda, Lic. Héctor Benítez Pineda, Subsecretario General Jurídico, Profr. Roberto Ávila Arciniega, Secretario General de la Sección 20 del SNTE, Ing. Florencio Román Messina, Secretario de Administración del Gobierno del Estado, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes el integrantes con derecho a voz; Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa, Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de este Organismo; a efecto de celebrar la de la Sexagésima Sexta sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, declara la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Sexagésima Sexta sesión ordinaria del año 2010 de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal, mismo que fue agotado.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos
5. Exposición y Análisis del 3°- informe de Actividades Trimestral 2010.
6. Comentarios del jefe de la Unidad de Contraloría Interna de los SEPEN al 3°- informe de actividades, y aprobación en su caso del Informe de Actividades.
7. Análisis y autorización de las Actas de la comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) que contienen Transferencias Presupuestales.
8. Análisis y Aprobación, del programa Anual 2011 de los SEPEN.
9. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto FAEB Nayarit 2011.
10. Aprobación del Nombramiento de la Lic. Adela López Sánchez como Coordinadora Estatal de Carrera Magisterial.
11. Asuntos generales
12. Acuerdo de la Reunión
13. Clausura de la Sesión.

Para continuar el cumplimiento al punto número tres y cuatro del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien da lectura del acta de fecha 9 de agosto de 2010, toda vez que fue remitida con tiempo a los integrantes de la Junta de Gobierno a efecto de que emitieran las observaciones correspondientes, y en virtud de no existir ninguna otra observación, se aprueba por unanimidad el contenido de las mismas.

Para cumplimiento del punto número cinco del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al tercer trimestre del 2010, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que tienen en su carpeta de anexos el tercer informe en el que se exponen las acciones más relevantes, de las cuales destacan:

La Unidad de Desarrollo Organizacional realizó de 6 (talleres) denominados "Disciplina responsable", contando con la asistencia de 168 personas. Del Programa de Tiendas Escolares, por tanto se efectuaron 100 nuevos contratos, así como cálculos de depósitos correspondientes a 298 tiendas escolares participantes, para la generación de 350 pólizas, cheques y recibos.

La Unidad de Prensa difundió en los medios de comunicación, las actividades más importantes realizadas por el director general de los SEPEN, Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, así como de los encargados de algunos de los departamentos que conforman esta institución.

La Unidad de Normatividad realizó el trámite para el convenio con el SNTE Sección 20-Terceros No Institucionales; se actualizaron 2 documentos normativos más, de los 66 autorizados por la H. Junta de Gobierno para su toma de nota y que impactan en prestaciones de aplicación al Capítulo 1000 y Afectación al Clasificador por Objeto del Gasto, asimismo se actualizaron 14 documentos normativos, vinculados con los procesos operativos-administrativos.

Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales en materia contractual se elaboraron 6 expedientes, se elaboraron 09 Contratos al personal de honorarios asimilados a salarios; se autorizaron (06) seis contratos de compraventa; elaboración de dos Convenios y dos contratos de arrendamiento.

Educación Inicial y Preescolar reporta un universo de atención 31,330 alumnos en 427 jardines de niños de preescolar federal, 2 Cendi y 110 jardines de niños del Proyecto Alternativas de Atención a la Educación Preescolar (PAAEP). Se llevaron a cabo 220 visitas de seguimiento y asesoría, beneficiando a 220 Centros de Trabajo, y 1,236, Directivos, Docentes y Asesores Técnicos Pedagógicos.

Educación Primaria informa un universo de atención de 742 escuelas, 7 jefes de sector, 66 supervisiones escolares, 298 asesores técnico-pedagógico, 356 directores sin grupo, 386 directores con grupo, 4,152 docentes frente a grupo y 107,204 alumnos.

El Departamento de Secundaria General da a conocer la cobertura de su nivel: total de escuelas: 110; total de grupos 769; total de alumnos 10,706 y 10,511 alumnas; 1,94 docentes; 2 directores con grupo y 108 directores sin grupo; así como 940 administrativos.

Educación Secundaria Técnica registra un 29.6 %, o sea 17,587 alumnos de 59,515 en edad de 12 a 14 años según el CONAPO; se superó en seis décimas la meta propuesta de 29.0 %. En el rubro de aprobación el 91.0 %, correspondió a 15,435 alumnos de los 16,969 existentes al final del ciclo escolar.

En el Departamento de Educación Indígena se realizó taller de detección de dificultades visuales en alumnos de escuelas indígenas mediante mecanismos o estrategias, y poder atender a la niñez indígena con esa problemática, impartido a 4 Jefes de Sector, 21 Supervisores de Zonas Escolares, 21 ATP y 12 Mesas Técnicas Regionales.

El Departamento de Educación Especial, atendió a 4,426 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en 400 escuelas de educación básica. De los cuales 836 se atendieron directamente en los 15 Centros de Atención Múltiple y 3,590 a través de las USAER.

El Universo de Atención cubierto por el **nivel de Educación Física** durante el Ciclo Escolar 2009-2010 es de: 87,504 alumnos atendidos en 483 escuelas.

El Departamento de Educación Extraescolar en Misiones Culturales registró una matrícula de 2,413 alumnos jóvenes y adultos; la capacitación de 1,462 personas jóvenes y adultas; implementó 170 cursos, por las especialidades que

integran a las 7 Misiones Culturales del Estado; estableció 24 talleres productivos y realizó 64 eventos culturales y 92 horas sociales en 14 comunidades.

Departamento de Fomento y Difusión Cultural realizó: 10 Jornadas Culturales ; 122 Presentaciones artísticas y presencia institucional; 241 Convocatorias y cursos-taller; 13 Exhibiciones del Aula Móvil de Ciencia y Tecnología; 3 Presentaciones: del Duetto Poético Musical; 18 Exposiciones Itinerantes con "orgullos de Nayarit", Fotográfica "Nayarit 1910", "Juguete mexicano"; 7 Espectáculos denominados "Yo soy la historia" y "Juegos y canciones de la independencia a la revolución"; Coordinación de la Olimpiada del Conocimiento Infantil edición Bicentenario; Coordinación del programa "Mis vacaciones de verano 2010.

En el Programa Escuelas de Tiempo Completo del Nuevo Milenio participan 35 escuelas del nivel primaria, 7 de preescolar y 8 del Programa Niños Migrantes, beneficiando a un total de 10,188 alumnos con el apoyo en horario extracurricular de 378 docentes y 44 directivos responsables.

Programa Educación Básica para Hijos de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes presenta que la población atendida de acuerdo al género es de un total de 5,661 alumnos, correspondiendo 901 a educación inicial, 1,202 a preescolar, 3,439 a primaria y 119 a secundaria.

El Departamento de Medios Electrónicos en la Educación Básica brindó soporte técnico a 78 centros escolares, atendiendo 433 equipos de cómputo y a 138 escuelas se les atendió el equipo de la Red Edusat (educación vía satélite).

La Coordinación Estatal del Programa Nacional de Lectura muestra su universo de atención de 380 directivos, 40 Asesores Técnico Pedagógicos y 6,000 docentes

La Coordinación de Educación Ambiental atendió a 306 docentes del nivel de primaria que laboran en 51 escuelas en beneficio de 7,650 alumnos.

El Programa Intersectorial de Educación Saludable y Programa del Fomento de Valores atiende un total de 552 escuelas de educación secundaria en la asignatura estatal Educación para la Convivencia y la Ciudadanía, la cual es

diseñada para beneficio de 15,388 alumnos de primer grado de secundaria, atendidos por 487 docentes.

La Instancia Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para Maestro de Educación Básica en Servicio contempla el universo de atención en los programas de actualización y capacitación a 6,893 maestros que solicitan la inscripción para presentar el examen nacional de actualización y 5,169 maestros sustentaron el examen nacional de actualización.

La Coordinación Estatal de Carrera Magisterial reporta que realizó la baja de 915 registros de docentes participantes, que corresponden al subsistema federalizado; se hizo el cruce de 181 docentes participantes de los cuales corresponden a 163 federalizados y 18 del estado.

El Departamento de Evaluación Educativa e Institucional informa los resultados destacados en la prueba (ENLACE) 2010, cuya población objetivo es de 150,036 alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria, de 1,739 escuelas de las diferentes modalidades y subsistemas. En esta aplicación se evaluaron un total de 138,690 niños de 1,711 planteles, alcanzando con esto una meta del 92.4% en alumnos y 98.39% de escuelas.

Departamento de Registro y Certificación Escolar realizó durante el ciclo escolar 2009-2010 la certificación de 15,471 alumnos de educación preescolar, 16,976 de educación primaria y 11,811 de secundaria; así como 160 educación extraescolar, 37 de preparatoria abierta y 1,522 de educación superior.

El Departamento de Estadística presentó el movimiento y aprovechamiento de los alumnos por grado del fin de cursos 2009-2010.

El Departamento de Programación y Presupuesto dentro del Programa Mejores Espacios Educativos se atendieron 198 planteles con validaciones, equipamiento y mantenimiento escolar que representa un 39.6% con un monto de inversión de \$ 4'791,895.24 y registra un presupuesto ejercido al 30 de septiembre del 2010 por Dirección es de un monto de \$50,058,717.17 y por Capítulo se ejerció un total de \$2,467,894,717.73.

Coordinación de Consejos de Participación Social en la Educación trabaja con 2,051 centros escolares públicos de educación básica; en el Programa Escuela Segura, 6 capacitadores asistieron al curso "Orientación para la

prevención de adicciones en escuelas de educación primaria"; actualmente se encuentra funcionando en 462 escuelas tanto de primaria como de secundaria con un total de 269 cámaras instaladas.

El Departamento de Recursos Financieros presenta las cifras obtenidas durante el periodo que se informa, del Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios - Fondo de Aportaciones para la Educación Básica el Presupuesto autorizado, modificado, radicado y ejercido por capítulo de gasto, por el periodo comprendido de julio, agosto y septiembre del 2010.

El Departamento de Informática realizó la impresión, corte y control de calidad de nómina y cheques durante julio un total de 14,686 formatos, en agosto 14,154 en septiembre 14,643.

El Departamento de Recursos Humanos informa de la distribución de 30,925 cheques por la cantidad de \$275'480,020.27 y 36,180 talones de abono a pago electrónico por el importe de \$76'686,096.99.

La Coordinación de las Unidades Regionales de Servicios Educativos atendió a 12,651 trabajadores que se presentaron a solicitar los diferentes servicios; realizaron en promedio 3,955 trámites administrativos, de los cuales 2,928 se efectuaron en las respectivas Unidades Regionales y 693 se tramitaron en la oficina central. Se realizó la impresión de 125 nóminas y 58,608 talones de cheque y el pago de 38,991 hechos a un promedio de 7,740 docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, circunscritos a las 7 unidades regionales.

Para continuar en el desahogo del punto número seis, relativo al Informe que presenta el Contralor Interno de este Organismo, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno, quien manifestó que en base a sus atribuciones y funciones que le confiere el artículo 7° Bis A de las Modificaciones, Adiciones y Creaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de Contraloría informa que durante este trimestre se atendieron los siguientes rubros:

En uso de la palabra, el L.A.E. Juan José González Parra, Contralor Interno de la Unidad de Contraloría Interna de la Entidad Educativa, manifestó que en ejercicio de sus atribuciones previstas en el Reglamento Interior de los Servicios de

Educación Pública del Estado de Nayarit, durante el trimestre comprendido julio-Septiembre del 2010, se atendieron por su relevancia los siguientes rubros:

La **Unidad de Contraloría Interna** llevó a cabo un análisis de la aplicación de los Recursos Financieros de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2010 y se verificó la coherencia que debe haber entre los objetivos inicialmente previstos en los diversos programas operativos del cumplimiento de los mismos.

Los ingresos correspondientes de estos meses ascienden a un importe de \$865,677,762.74 correspondiendo \$787,113,171.76 al recurso del F.A.E.B. recibido por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Nayarit, y los egresos de los SEPEN ascienden a un importe de \$883,389,094.07, donde el recurso ejercido del F.A.E.B. es por la cantidad de \$858,537,018.96 aplicando estos recursos en el pago de los capítulos 1000 de servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales, 4000 ayudas subsidios y transferencias y 5000 bienes muebles e inmuebles; Una vez revisada la documentación y estados financieros se manifiesta que fue congruente con las funciones del control interno.

Se realizaron 78 supervisiones a los centros educativos del nivel de educación básica dependientes de este Organismo Público Descentralizado, en los municipio de Tepic, Xalisco, San Blas, Santiago y Rosamorada; durante estas supervisiones se aplicaron 73 descuentos de horas a los trabajadores de la educación, de los cuales 27 descuentos fueron aplicados al personal del subsistema de Secundarias Generales, por la cantidad de \$2,241.00 y 46 horas por descuentos al nivel de secundarias técnicas, por el importe de \$3,818.00, que en suma hacen la cantidad de \$6,059.00, (seis mil cincuenta y nueve pesos con 00/100 M.N.).

En cumplimiento al programa relacionado con las auditorias o revisiones administrativas, operativas y financieras, realizadas a los centros de trabajo y unidades administrativas que integran los SEPEN, se reportan los siguientes resultados:

ENTIDAD O UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	LOCALIDAD	PERIODO REVISADO	OBSERVACIONES
Programa Siempre Abierta verano 2010 Escuela	Tepic, Nayarit	Revisión a los rubros de recursos materiales, humanos y financieros	Auditoria en Proceso

Escuela "Patria"	Primaria	Tepic, Nayarit	Ciclo escolar 2009.2010	Falta de comprobación de recursos financieros por el importe de \$861.00
Departamento de Recursos Financieros de los SEPEN		Tepic, Nayarit	Ejercicio Fiscal 2009, Enero – Diciembre de 2009, al Gasto Operativo	Auditoria en Proceso

En este período, previa solicitud, se le dio seguimiento a 14 quejas en contra de los trabajadores de la educación; los reportes de quejas que se interpusieron en contra de los trabajadores de la educación, fueron por malos tratos, reportes de inasistencia, abuso de autoridad, falta de maestro, falta de inventario y reportes de cuotas por pasar a los alumnos.

Se informa de las reuniones de licitaciones en las cuales participó esta Unidad de Contraloría:

JULIO	
L.P.E SEPEN Útiles Escolares No. 08/2010	\$ 11,881,106.00
AGOSTO	
L.P.E SEPEN Pintura e impermeabilizante No. 09/2010	\$ 577,511.00
SEPTIEMBRE	
L.P.E SEPEN Pintura e impermeabilizante No. 10/2010 (segunda vuelta)	En curso
Monto adjudicado de 2 eventos concluidos.	\$ 12,458,617.00
Total de eventos desiertos	0

12 eventos se desarrollaron en el Comité de Adquisiciones a los que asistió y fiscalizó la Unidad de Control Interno; Junta de Aclaraciones 3; Acta de Apertura de Ofertas Técnicas 53; Dictamen Técnico 2; Acta de Apertura Económica 2 y Dictamen de Adjudicación y Fallos 2.

En lo que respecta a la revisión y seguimiento de Parcelas Escolares se informa:

Revisiones Realizadas	Observaciones No. / Importe	Solventadas No. Importe	Por Solventar No. / Importe	Monto Recuperado
10	10 / \$81,990.00	4 / \$15,800.00	6 / \$66,190.00	\$15,800.00

Se validaron conforme al instructivo que establece las Reglas de Compatibilidad de Empleo, 13 Licencias Prejubilatorias, 415 Compatibilidades de Empleo y 668 propuestas para cubrir las vacantes generadas por licencias prejubilatorias, por pasar a otro empleo, por asuntos particulares, por gravidez, por comisión sindical y/o por cargos de elección popular.

La H. junta de Gobierno tuvo a bien recibir los referidos comentarios del Contralor Interno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Continuando con el desarrollo del orden del día en su punto siete, relativo al análisis, discusión y propuesta de las transferencias presupuestales entre partidas de los distintos proyectos contemplados en el presupuesto 2010.- se cede el uso de la palabra al Director General de los SEPEN, quien da a conocer la serie de solicitudes de ajustes entre partidas presentadas y analizadas por la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de los SEPEN, conforme al Acta número 2,3,4 de los meses de enero, marzo y septiembre del año 2010 que se llevaron a cabo con el propósito de eficientar la operación de los distintos proyectos en apoyo al servicio educativo.

Precisa el Director General que tales ajustes afectan únicamente los capítulos de operación y de inversión del organismo.

En el uso de la palabra los miembros de la Junta de Gobierno, al conocer las ampliaciones y reducciones de cada proyecto presentadas en la multicitadas actas, tienen a bien autorizar dichas modificaciones. En tal sentido, se instruye por este Órgano Supremo de Gobierno a las áreas de competencia que realicen el registro contable y presupuestal de las mismas, en la inteligencia de que todos los

movimientos contables y presupuestales están sujetos al presupuesto autorizado por esta Junta de Gobierno

Para el desarrollo del punto numero ocho, relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación, del Plan Anual 2011 de esta Entidad Educativa, se cede el uso de la palabra del secretario de Educación Básica, manifestando que se contempla la situación actual que se percibe en los distintos rubros de cada uno de los niveles de la educación básica y normal, así como los objetivos planteados a corto plazo y las metas respectivas para el enfrentamiento de los problemas descritos. La presentación se hace por estructura programática, catalogo de actividades y proyectos, metas del Programa Nacional de Educación y su correlación con los proyectos educativos estatales, objetivos particulares del PRONAE y del Plan Estatal de Desarrollo. Los reportes costeados de cada proyecto, elementos programáticos y proyectos estatales. Las cifras contenidas en el costeo están sujetas a los recursos que se han autorizado.

Mismo, que una vez expuesto y analizado por los integrantes de este cuerpo colegiado se aprueba por unanimidad.

Para continuar en el desahogo del Orden del día en su punto nueve, relativo a la propuesta y en su caso toma de nota, del Anteproyecto de Presupuesto FAEB-Nayarit 2011, el secretario de Educación Básica señaló que parte de la propuesta que el Gobierno Federal, somete a la aprobación del Poder Legislativo en el ámbito educativo, es el recurso asignado al Estado a través del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB), por la cantidad de \$3,329,819,755.00; mismo que estará sujeto a lo autorizado a nivel federal, una vez publicado en la Ley de Egresos 2011. Por lo que informa, la siguiente propuesta de distribución:

DISTRIBUCIÓN POR CAPITULO FAEB 2011

CAPITULOS	IMPORTE PROPUESTO
1000	3,211,320,322.00
2000 – 4000	108,447,642.00
5000	10,051,791.00
TOTAL	3,329,819,755.00

Para el desahogo del orden del día en su punto número diez, se cede el uso de la palabra al Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, quien manifiesta que, se tuvo

a bien, nombrar al la Lic. Adela López Sánchez como coordinadora Estatal de Carrera Magisterial de los servicios de Educación Publica del Estado Nayarit, a partir del 25 de noviembre del ano en curso, por lo que solicita a este órgano de gobierno convalidar dicho nombramiento a partir de la fecha en referencia para que surta sus efectos legales correspondientes.

Por lo que una vez puesto a consideración de los integrantes de la h junta de gobierno es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, los miembros de la H. Junta de Gobierno de este Organismo, dan por clausurada la presente a las 12 doce horas del día de su fecha. A continuación se relacionan los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

Para el desarrollo del punto número once del orden del día, sobre Asuntos Generales

Se informa a esta Junta de Gobierno que no se registraron asuntos generales para esta Sesión.

.No habiendo más asuntos que tratar, los miembros de la H. Junta de Gobierno de este Organismo, dan por clausurada la presente a las 12 doce horas del día de su fecha. A continuación se relacionan los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-JG10-01.- Se aprueba el contenido del Plan Operativo Anual 2010, de este Organismo Público Descentralizado.

ACUERDO SEPEN-JG10-02.-Se toma nota por los integrantes de la H. Junta de Gobierno de la propuesta de Anteproyecto de Presupuesto FAEB-Nayarit 2011.

ACUERDO SEPEN-JG10-03.- Se aprueban las Actas 2, 3 y 4 de transferencias presupuestales entre partidas de los distintos proyectos contemplados en el Presupuesto 2010.

ACUERDO SEPEN-JG.10-04- Se aprueba la convalidación del nombramiento la Lic. Adela López Sánchez como coordinadora Estatal de Carrera Magisterial de los servicios de Educación Publica del Estado Nayarit

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

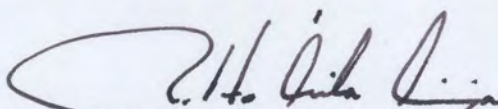
ING. FELIPE PRADO HOPFNER
PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.P JOSUÉ RAÚL GUTIERREZ CASILLAS
SECRETARIO DE HACIENDA

LIC. HÉCTOR MANUEL BENITEZ PINEDA
SUBSECRETARIA GENERAL JURÍDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO

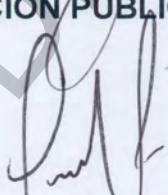
ING. FLORENCIO ROMÁN MESSINA
SECRETARIO DE ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



PROFR. ROBERTO ÁVILA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT



L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO
DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SEXAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDIARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010